III Congrés d'Estudis de la Marina Alta (1990)
Institut d'Estudis Comarcals de la Marina Alta
Institut Juan Gil-Albert, 1992
ISBN 84-7784-052-0
pàg. 599-603

LA MARINA ALTA DE SEBASTIÁN DE MIÑANO

JUAN BAUTISTA CODINA BAS

Sebastián de Miñano y Bedoya (1779-1845) publicó entre 1826 y 1829 un «Diccionario Geográfico-Estadístico de España y Portugal dedicado al Rey Nuestro Señor». Tal como se indica en el mismo título, Sebastián de Miñano, era miembro de la Real Academia de la Historia y de la Sociedad de Geografía de París.

En 1826 apareció el primer volumen y en 1829 el once y último.

En este Diccionario Geográfico-Estadístico aparecen descritas todas las poblaciones de la Marina, si bien en ese momento se describen como pertenecientes al partido de Denia y a la Provincia de Valencia. Para la obtención de datos acude a la obra de Cavanilles, a diversos archivos ministeriales, así como a los curas párrocos de los pueblos y autoridades varias.

Los datos parece recopilarlos entre 1824 y 1826. El último tomo es un apéndice en el que se corrigen todos los fallos detectados, así como algunos datos de ampliación.

La obra en sí se presentó dentro de una polémica suscitada por las luchas políticas que había entre el ministro de Gracia y Justicia, Calomarde, y el ministro de Hacienda, López Ballesteros. Un curioso personaje, Fermín Caballero, se encargaba de atacar esta obra que tuvo un continuador en Madoz.

1. LA MARINA ALTA DE SEBASTIÁN DE MIÑANO

Sebastián de Miñano no utiliza en ningún momento el nombre de la comarca como territorio definitorio. Para él todas estas poblaciones pertenecen al partido de Denia y a la provincia de Valencia. Sí que relaciona con un artículo concreto el nombre de *Marquesado de Denia* incluyendo en dicho territorio todas las poblaciones que se sitúan entre Pego y Denia al norte de Montgó. Cuando describe Jávea dice: «...su gran territorio de llano y monte es de lo más superior y principal del partido de Denia (que es lo que se llama La Marina de la provincia de Valencia, porque es de costa brava)...».

Del estudio de todas las descripciones de las poblaciones de La Marina que Sebastián de Miñano realiza, hemos entresacado unos datos que se ofrecen en el cuadro nº 1, y que nos serviran para obtener unas conclusiones que sirvan de síntesis definitoria de lo que era la comarca de La Marina en los citados años de 1824-1826.

1.1. Población y contribución

Del estudio del cuadro nº 1, hacemos derivar las siguientes conclusiones:

1.— Existen entre todas las entidades de población una ciudad (Denia), nueve villas (Benisa, Calpe, Castell de Castells, Jávea, Murla, Ondara, Pego, Sagra y Teulada), una aldea (Pamís) y tres parroquias (Benisiva, Benirrama y Alpatró). El resto de entidades son lugares.

Existe también una Encomienda de la Orden de Santiago en Sagra y Sanet que reditúa a su Comendador 19.800 rs.

Se constata la pertenencia de algunas poblaciones a ducados, como el Valle de la Gallinera al duque de Gandía, y al duque de Villahermosa el lugar de Beniali.

2.— Si Denia al ser cabeza de partido tiene Gobernador, Jalón, Jávea, Pedreguer y Pego tienen Alcalde Mayor y dos ordinarios. El resto de poblaciones tiene Alcalde Mayor u Ordinario.

3.— El número de vecinos que se corresponde con el de familias, nos da una pauta para considerar la importancia de algunas poblaciones. Las mayores poblaciones por cantidad de vecinos son:

Pego	1.255 vecinos
Jávea	984 vecinos
Benissa	908 vecinos
Denia	552 vecinos
Pedreguer	518 vecinos
Jalón	509 vecinos
Teulada	508 vecinos

4.— El número de habitantes es otro de los datos que configuran la población. Por su número se establece el siguiente orden:

Pego	5.025 habitantes
Benissa	3.611 habitantes
Jávea	3.482 habitantes
Denia	2.991 habitantes
Jalón	2.098 habitantes
Pedreguer	2.086 habitantes
Teulada	2.013 habitantes

Comparando las dos relaciones anteriores observaremos diferente ordenación determinada por la diferente composición de las familias, o el número de hijos.

5.— La contribución es un dato importante para considerar el aspecto económico de la población, en función de sus producciones y rentas. La ordenación de poblaciones en función de este dato nos ofrece la siguiente enumeración:

Pego	62.359 rs.
Jávea	56.470 rs.
Denia	46.857 rs.
Benissa	39.808 rs.
Pedreguer	35.919 rs.
Teulada	17.934 rs.
Gata	15.974 rs.
Vall de Gallinera	14.806 rs.
Jalón	14.343 rs.

6.— Todas las entidades de población tienen pósito y la casi totalidad parroquia, salvo algunas que son anejo de otra. Pero hay otras poblaciones que cuentan con otros servicios e instituciones y que nos hablan de la importancia de la población. En el siguiente cuadro que hemos confeccionado, se detallan estas:

	Benissa	Denia	Jávea	Pedreguer	Pego
Conventos de frailes	1	1	2		1
Conventos de monjas		1			
Posadas	1	2			
Hospital	1		1		1
Ermitas	2	5			
Fuentes	2				
Palacio				1	
Tribunales		3			

Denia, además de aglutinar la mayor cantidad de servicios por ser la Cabeza de la Gobernación, tiene guarnición, subdelegación de policía y administración subalterna de rentas y loterías.

1.2. Producción Agrícola

Sebastián de Miñano es muy minucioso al relacionar cada una de las producciones que se obtienen en cada población, pudiendo elaborar con estos datos un mapa de las producciones agrícolas en la época. Del estudio detallado de estos datos obtenemos dos rasgos dominantes:

a) Existencia de una agricultura de caracter mediterráneo del secano.

b) Existencia de mucho terreno pobre y sin cultivar.

Observaremos también el fuerte arraigo de la producción de la seda en aquella época y sin embargo el nulo cultivo del naranjo, hoy tan extendido. También está ausente el cultivo de la caña de azúcar que por los años 1870 se trataría de introducir en Denia y otras poblaciones.

1.— *Aceite.* En todas las poblaciones de la Marina Alta figura este producto, salvo en Benitachell y Calpe. Además señala la existencia de *olivos* en Jávea, Orba, Pedreguer y Rafol de Almunia.

2.— *Vino.* Se produce en todas las poblaciones menos Benidoleig, Calpe y Pedreguer. Se señala que hay *uva* en Jávea y *viñas* en Jávea, Orba, Rafol de Almunia y Sagra.

3.— *Pasa.* Las poblaciones que según Sebastián de Miñano no producen pasa son: Lliber, Ondara, Pego y Vall de Alcalá.

4.— *Seda.* El autor suele dedicar un epígrafe a industria en aquellas poblaciones que la tienen, pero no incluye la seda en esta categoría, sino dentro de las producciones agrícolas. Este es un producto que se obtiene en todas las poblaciones salvo en Vall de Alcalá, Vall de Ebo, Rafol de Almunia, Benimeli, Sagra, Tormos, Murla, Parcent, Benigembla, Senija, Benissa y Calpe. Se indica que en Benigembla y Parcent hay *hojas para gusanos; y moreras* en Jávea, Murla, Ondara, Pedreguer, Rafol de Almunia, Sagra y Vall de Gallinera.

5.— *Garrobas.* Es curioso el dato que nos aporta este autor al denominar este producto, unas veces con el nombre de garrobas, y otras con el de garrofas. En la descripción que hace de Jávea se dice: «las garrofas, fruto que allí se llama así y que dan lo árboles algarrobos, y que es el alimento de mayor nutrición de todo género de caballerías...». Todos los pueblos las producen salvo Vall de Alcalá y Castell de Castells.

6.— *Higos.* Los higos están en casi todos los lugares menos en Adsuvia, Pego, Ondara, Vall de Alcalá y Calpe. Hay *higueras* en Jávea, Orba, Pedreguer y Sagra. En Jávea se producen además *higos secos.*

7.— *Almendras.* Según Sebastián de Miñano, en las poblaciones del interior no se recogen almendras, esto es Vall de Ebo, Vall de Alcalá, Vall de Gallinera, Adsuvia, Pego, Ondara y Lliber. Por otro lado se señala la existencia de *almendros* en Jávea, Pedreguer y Rafol de Almunia.

8.— *Granos y legumbres.* Existen ocasiones en que se indica que se produce trigo y otros granos, así como legumbres, con lo que parece incluirse una serie de productos que entraría dentro de una de estas categorías. En función de estos datos hemos elaborado el cuadro 2, en el que se especifican estos productos y nos señala la extensión que tiene la producción de un determinado producto. Veremos la extensión que tenía el trigo y el maíz en la época, así como habas, garbanzos..., lo que nos llevaría a obtener datos sobre las peculiaridades alimentarias que tenían nuestros antepasados.

9.— *Frutas y hortalizas.* Estos dos tipos de productos agrícolas aparecen en menor proporción entre las poblaciones de la Marina Alta.

CUADRO 1

Entidad de población	Categoría	Alcalde	N.º de vecinos	N.º de habitantes	Contribución en reales
Adsubia	lugar	ordinario	50 (58)	227 (266)	2.042
Forna	lugar	mayor	66	300	1.734
Alcalalí	lugar	ordinario	96	402 (442)	4.300
Llosa de Camacho	lugar	ordinario	44	202	1.262
Beniarbeig	lugar	mayor	107 (160)	491 (735)	5.844
Benichembla	lugar	mayor	95 (130)	430 (580)	3.037
Benigembla			80	341 (371)	
Benidoleig	lugar	ordinario	61 (77)	309 (352)	3.119
Benimeli	lugar	ordinario	57 (66)	300	2.175
Benissa	villa	mayor	908 (827)	3.611 (3.728)	39.808
Benitachell	lugar	mayor	182	704	1.734
Calpe	villa	mayor	351	1.562 (1.756)	3.878
Castell de Castells	villa	ordinario	180	880	7.254
Denia	ciudad	gobernador	552	2.991	46.857
Gata	lugar	mayor	341	1.457	15.974
Jalón	lugar	mayor y dos ordinarios	509	2.098	14.343
Jávea	villa	mayor y dos ordinarios	984	3.482	56.470
Lliber	lugar	mayor	117	526	4.853
Murla	villa	mayor	118	550	4.874
Ondara	villa		300	1.350	—
Pamis	lugar/aldea	ordinario	32 (20)	116 (90)	1.159
Orba y Orbeta	lugar	mayor	154	764	3.920
Parcent	lugar	ordinario	125	627	5.434
Pedreguer	lugar	mayor y dos ordinarios	518	2.086	35.919
Pego	villa	mayor y dos ordinarios	1.255	5.025	62.359
Rafol de Almunia	lugar	ordinario	72	368	2.134
Sagra	villa	mayor	80	441	2.534
Sanet	lugar	ordinario	53	206	1.077
Negrals	lugar	ordinario	18	79	1.462
Senija	lugar	ordinario	164	700	801
Setla y Mirarrosa	lugar	ordinario	98	388	2.360
Miraflor	lugar	ordinario	52	183	1.015
Benarrosa	lugar	ordinario	20	92	
Benaflor	lugar		20	92	
Teulada	villa	ordinario	508	2.013	17.934
Tormos	lugar	ordinario	73	314	2.555
Vall de Alcalá	lugar	ordinario	196	565	5.848
Alcalá de Jovada	lugar	ordinario	100	469	
Benihaya/Benitaya	lugar		20	90	
Benisili	lugar		20	89 (94)	
Vall de Ebo	valle	mayor	86	428	5.059
Villans	lugar	ordinario	50	196	
Benisuay	lugar	ordinario	30	129 (138)	
Valle de Gallinera	lugar	ordinario	382	1.634	14.806
Benisiva/Benisima/Beniciva	parroquia		133	606	
Benitaya	lugar				
Beniali	lugar				
Benirama/Benirrama	parroquia		61	274	
Alcudia	lugar				
Benimasore/Benimasoro/Benimasorc	lugar				
Alpatró	parroquia	ordinario	64 (116)	273 (546)	
Carracocha/Carrocha	lugar				
Llombay	lugar	ordinario			
Valle de Laguar					
Alfeche	lugar		40	156	
Campsiel	lugar				
Benimaurell	lugar				
Vergel	lugar	ordinario	223	813	6.689

CUADRO 2

	Granos	Trigo	Maíz	Cebada	Legumbres	Habas	Garbanzos	Almortas	Lentejas	Judías	Altramuces
Adsubia	•	•	•		•						
Alcalalí	•		•		•						
Beniarbeig	•	•	•		•						
Benichembla		•	•		•						
Benidoleig	•										
Benimeli		•	•		•						
Benissa	•	•	•	•	•						
Benitachell		•	•			•					
Calpe				•							
Castell de Castells		•	•			•	•	•	•		
Denia		•	•	•		•					
Gata	•	•	•		•						
Jalón	•	•									
Jávea	•	•	•		•						
Lliber	•	•			•		•				
Murla	•	•	•			•	•	•			
Ondara		•	•	•		•					
Orba	•					•	•				
Parcent	•	•			•						
Pedreguer	•	•	•		•						
Pego		•	•		•						
Rafol de Almunia		•	•		•						
Sagra	•	•	•	•	•						
Sanet	•	•	•	•	•						
Senija		•	•	•		•					
Setla	•	•	•		•						
Teulada		•		•							
Tormos		•	•		•						
Vall de Alcalá	•	•	•								
Vall de Ebo	•	•	•		•	•	•	•	•		
Vall de Gallinera		•	•	•		•	•	•	•		•
Vall de Laguar		•	•			•					
Vergel	•	•	•		•						

Frutas se recogen en Adsuvia, Ondara y Pego.

Hortalizas en Adsuvia, Denia, Jávea, Ondara, Pedreguer y Pego.

Aparecen también *cerezas* en Castell y en Vall de Gallinera, *granados* en Gallinera, *nogales* en el mismo lugar así como *pimientos*.

Con referencia a las cerezas dice al describir el Vall de Gallinera: «...estos rinden mucha utilidad por su gran número, y porque fructifican cuando aún no hay cerezas en los pueblos de la comarca. Hállanse plantados en las partes sombrías y no prevalecen en las más expuestas al sol, por el calor intenso que los recodos y cuestas causan rechazando los rayos.»

10.— *Producción forestal.* Distinguiremos en la producción forestal dos grupos:

- *Árborea* que contiene los siguientes:
  Encinas, alcornoques y chaparros en Castell de Castells.
  Carrascas, pinos y fresnos en Vall de Gallinera.
- *Herbácea* con las siguientes producciones:
  Cañamo en Castell de Castells, Ebo y Gallinera
  Cantueso en Orba
  Espliego en Castell de Castells y Orba
  Romero en Orba
  Alaterno en Orba
  Esparto en Senija
  Lentiscos, cornicabras, espinos, jaras, durillos en Gallinera
  Cebollas albarranas en Jalón, Lliber y Orba
  Ormitógalo de Narbona en Jalón y Lliber
  Aspérula arvence en Jalón y Lliber
  Palmito en Gata, Jalón, Orba y Senija que da lugar a una industria como veremos.

11.— *Miel.* La miel es producida en Castell de Castells, si bien nombra las *colmenas* en Teulada, Ebo y Gallinera, y *cera* en Castell de Castells.

1.3. Producción ganadera y pesca

A pesar de estar en una comarca litoral, Sebastian de Miñano no hace mucho hincapié en la producción pesquera, y sólo señala *pesca* en Jávea y en Calpe la existencia de una *almadraba y pesca de sardineta.*

El ganado le merece una mayor atención y señala *ganado lanar y mular* en Rafol de Almunia, y algún ganado en Benissa, Castell de Castells, Jalón, Jávea y Gallinera.

También señala la existencia de *caza* en Jávea y de *caza mayor y menor* en Castell de Castells.

1.4. **Producción industrial**

Sebastián de Miñano señala las siguientes industrias en nuestra comarca:

Telares de lienzos en Benitachell. Lliber y Teulada
Serones, esportillos y espuertas en Gata y Orba
Hojas de palmito y esparto en Senija
Cera en Castell de Castells
Colmenas en Teulada, Ebo y Gallinera.

1.5. **Medidas utilizadas**

Un aspecto curioso es el de las medidas que utiliza para dar un mejor conocimiento de las cosas. Vamos a citar algunas de las que nombra:

La *legua,* cuya dimensión suele ser aproximadamente la distancia que se puede andar en una hora. Su medida es de 5.572 m. aunque también pudiera hablar de las leguas de posta, cuyo valor son 4 km. Utiliza en muchas ocasiones la media legua o el cuarto de legua. Otras veces utiliza el tiempo y dice: se tarda media hora, o dos horas... lo que implicaría una medida cercana a la de la legua por hora, aunque también pudiera referirse al tiempo que se tarda andando a marcha militar.

La *vara* y el *pie* son medidas en las descripciones de la cueva de Benidoleig, del castillo de la Fontana de Jávea o del cabezo de Peña Horadada en Gallinera.

El *jornal* como medida de superficie que utiliza al describir Senija, indicando que existen 300 jornales de tierra.

Las referencias a los grados de longitud y que hacen referencia al meridiano que pasa por la plaza mayor de Madrid, por ser lo más central, tomándolo como meridiano cero. Hoy utilizaríamos el de Grenwitch.